



Municipalidad de
NOGALES

TERCER CONCEJO ORDINARIO

MES DE ABRIL 2022

ACTA N° 16

En Nogales, a **miércoles 20 de abril de 2022**, siendo las 09:02 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Modificación Presupuestaria N°08, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
3. Sanción Modificación Presupuestaria N°09, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
4. Sanción la Bonificación Artículo Segundo de la Ley 21.135, expone Don Fabián Villalobos, Jefe de Personal.
5. Sanción Mantenición y Operación de Espacios Públicos Parque Borde Estero, Sector Villa Disputada, expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.
6. Sanción Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto Espacios públicos calle Pedro Félix Vicuña, entre calle José Cortes y calle Cementerio, comuna de Nogales expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.
7. Sanción Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto Espacios públicos centro El Melón, comuna de Nogales, expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.

8. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna se abre este Tercer Concejo Ordinario del mes de abril del año 2022, sesión N° 16.

Sanción Modificación Presupuestaria N°08, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que la modificación presupuestaria N° 8 tiene que ver con Mayores gastos por consultoría por topografía \$595.000.- esto tiene que ver con un terreno y una promesa de donación de Don Ramón Bravo.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que hay que hacer una topografía, porque Don Ramón Bravo vendió derechos detrás de la población El Polígono y ahora hay muchas casas ahí y para poder poner alumbrado público él tiene que autorizar este espacio, él lo entregó como donación a la municipalidad.

Concejales Ortega: Señala que dice compromiso de donación, consulta si ya está traspasado.

Sra. Leslie Salinas: Responde que hay un contrato firmado de promesa de donación.

Sra. Alcaldesa: Expresa que esto es para que la gente pueda tener su medidor de luz y de agua.

Concejales Ortega: Pregunta qué pasa si después Ramón Bravo no cumple con la promesa.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella se compromete a que si Don Ramón no cumple ella misma devolverá la plata, pero ella no le parará el proyecto a la gente. Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba , por la necesidad que tiene la gente de tener una mejor calidad de vida.
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 72: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°09, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Señala que la modificación presupuestaria N° 09 corresponde a Pago indemnización retiro voluntario de tres funcionarios y son \$85.000.000.- Patricia Rojas, Luis Mena, Juan Saavedra, hay uno que ya no está Don Luis Mena que falleció el 30 de marzo, hay uno de los funcionarios que tiene una condición distinta a los otros dos funcionarios, Don Juan Saavedra es el último funcionario que tiene la Municipalidad de Nogales que se le reconocen todos los años de servicio prestado porque él entra en otra Ley.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 73: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción la Bonificación Artículo Segundo de la Ley 21.135, expone Don Fabián Villalobos, Jefe de Personal.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Fabián Villalobos: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que una vez que se aprueba la modificación que acaba de pasar él necesita llevar a sanción la bonificación que se contempla de cinco meses y debe ser aprobada por el Concejo, esto además exige que sea para todos los funcionarios que vayan a retiro, esto es lo que él trae a sanción para complementar con estos cinco meses los onces meses que la Ley les permite, este monto ya está contemplado en la modificación que acaban de aprobar.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 74: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Mantención y Operación de Espacios Públicos Parque Borde Estero, Sector Villa Disputada, expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Juan Suárez: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y manifiesta que esto es por una postulación para el programa de Fondos Concursables de Espacios Públicos año 2022 y 2023, estos son tres proyectos y este en específico queda al entrar a la Villa Disputada a mano derecha, ellos lo están postulando para hacer el proyecto del borde estero similar al que se hizo en la población Macal, el otro sector es del circuito peatonal Espacios públicos centro El Melón, comuna de Nogales y esto es similar al trabajo que se ha hecho en Pedro Félix Vicuña hasta la calle José Cortes y el tercer proyecto es el de Espacios públicos calle Pedro Félix Vicuña, entre calle José Cortes y calle Cementerio, comuna de Nogales, muestra un plano para explicarle de mejor forma, estos son los tres proyectos que ellos van a postular, si les va bien con los proyectos la municipalidad debe comprometerse a la mantención y operación para que estas inversiones no queden abandonadas en el tiempo, ellos presentaron montos estimativos, no son los definitivos, pero la variación no será mucha.

Concejales Marchant: Consulta qué es lo que contendría este espacio del Parque Borde Estero, Sector Villa Disputada.

Don Juan Suárez: Responde que la idea es hacer una explanada multiuso donde se puedan colocar stand, hay área de circulación, área de juegos infantiles, esta es la idea que ellos están presentando eso no quiere decir que así va a hacer.

Concejales Marchant: Pregunta de qué ítem se estaría sacando el 1% que tiene que poner la municipalidad.

Sra. Leslie Salinas: Responde que eso se genera una vez que está aprobado, una vez que se firma el convenio se ve de donde se sacan los recursos.

Don Juan Suárez: Aclara que lo que se está aprobando no es el 1% porque eso es posterior, aquí se está llevando a sanción el compromiso de la mantención y operación.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 75: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto Espacios públicos calle Pedro Félix Vicuña, entre calle José Cortes y calle Cementerio, comuna de Nogales expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Doña Viviana García: Señala que como Don Juan Suárez explicó los tres proyectos juntos ahora solo se llamará a sanción.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 76: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto Espacios públicos centro El Melón, comuna de Nogales, expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 77: Se aprueba con 7 votos a favor.

Puntos Varios

Concejal Bahamondez: Consulta por las cámaras.

Sra. Paola Moya: Responde que comienzan a instalar en tres semanas más, porque primero se hizo el levantamiento y después hubieron algunos cambios por parte de Carabineros, cambiaron algunos puntos de las cámaras, son noventa días de construcción.

Concejal Bahamondez: Consulta qué va a pasar cuando la minera ya no quiera darles agua.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella hoy día tiene reunión con ellos.

Concejal Bahamondez: Pregunta si siempre estarán a despesa que la minera les de la solución o como municipalidad se va a gestionar algún proyecto.

Sra. Alcaldesa: Le pide a Don Juan que responda.

Don Juan Suárez: Responde que el compromiso de Anglo American es que mientras ellos necesitan el agua y los pozos no den abasto para solventar el sistema ellos van a estar aportando, al principio esto era por tres meses marzo, abril y mayo, si llegando a mayo no se ha resuelto y no tienen agua suficiente los pozos ellos van a incrementar este contrato, ellos tienen un proyecto de mejoramiento del sistema, agrega que el viaje de cada camión sin contar el agua cuesta ciento veinte mil pesos más IVA, en este caso está suministrando 25 viajes de los camiones al día y el costo del agua es aparte, de la Gobernación son alrededor de 15 viajes de los camiones al día, reitera que hay proyectos del mejoramiento del sistema que contempla pozos nuevos.

Concejal Ortega: Pide y espera que se resuelvan las observaciones que hizo Contraloría con respecto al informe que se les hizo llegar, reitera la importancia del concurso público para el Departamento de Control.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 09:33 hrs. cierra la sesión de Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL